

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-08-2023. Acta número cero ocho correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el seis de febrero del dos mil veintitrés a las dieciocho horas con veintiocho minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres y Federico Baltodano Aragón, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 6:28 de la noche del 06/02/2023. Damos inicio a la sesión ordinaria 08 2023. Contamos con la presencia de todos los miembros de este Consejo y con la asistencia del Director Ejecutivo, Mauricio Batalla. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 08-2023. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Iniciamos con el Capítulo uno. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 08 2023 ¿Alguna observación al orden del día? ¿Estamos de acuerdo en aprobarlo sin modificaciones? Votamos, los que estén a favor. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificación el orden del día de la sesión 08-2023 propuesta para el día de hoy. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 07-2023 de fecha 02 de enero de 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo dos. Lectura y aprobación del acta. Lectura, comentarios de aprobación del acta, 07 2023 de fecha 2 de enero de 2023. ¿Observaciones al borrador del acta previamente circulada? Don Braulio adelante.

Director Braulio Venegas Dijeres: Si señor Ministro, nada más, yo no estuve presente entonces me voy a abstener de la votación. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: De igual forma señor Ministro me abstengo porque estuve ausente en la sesión anterior. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: De igual manera yo me tengo que abstener porque tampoco estuve presente. Entonces, los que estén de acuerdo en aprobar el acta por favor levantan la mano. -----

ACUERDO 2: Se aprueba sin observaciones el Acta 07-2023 de fecha 02 de enero de 2023. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Continuamos con Asuntos de señores Directores. El primero es una moción que quiero presentar para instruir a la Dirección Ejecutiva para que gire una orden a todas las Direcciones Regionales, para que todas las imprevisibilidades que tengan pendientes de resolver detalles de diseño o de cualquier índole den orden de inicio de construcción a más tardar el 28 de febrero 2023 ¿Alguna pregunta o comentario? Si no lo votamos y en firme por favor. -----

ACUERDO 3: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que gire una orden a todas las Direcciones Regionales para que todas las imprevisibilidades que tengan pendientes de resolver detalles de diseño o de cualquier índole, den orden de inicio de construcción a más tardar el 28 de febrero 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Lo siguiente es otra moción mía para que se le instruya la Dirección Ejecutiva para que gire una orden para que la Licitación 128

de Conservación Vial de orden de inicio a más tardar el 28 febrero 2023. ¿Preguntas o comentarios? Lo votamos los que estén a favor y en firme. -----

ACUERDO 4: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que gire una orden, para que la Licitación 128 de Conservación Vial dé orden de inicio a más tardar el 28 febrero 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Seguimos en Asuntos de señores Directores. ¿Si tienen algún asunto? doña Ángela. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias don Luis. Yo quisiera consultarle a la Dirección Ejecutiva sobre el estado o el estatus más bien, de los Hatillos de cara a lo que ha circulado en medios de comunicación asociado al tema de Contraloría. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Sí señora Viceministra. En los Hatillos hay 3 proyectos: Hatillo 4 que va a estar dando orden de inicio el primero de mayo, Hatillo 6 que esperamos pueda darse orden de inicio a más tardar diciembre de este año y Hatillo 7 y Hatillo 8 que es una licitación, que ha sido adjudicada y readjudicada en este caso por tercera vez y que en esta ocasión la Contraloría declara parcialmente con lugar un recurso de una de las empresas apelantes y dice para explicar un poco dice por qué la rechaza por tercera vez. “Estima necesario esta Contraloría General realizar algunas precisiones, tomando en consideración que, como se indicó en el oficio desde DCVP-13-2022-0466, en donde se advirtieron errores insubsanables a la oferta del Consorcio Copisa Intra, Hatillo 7, Hatillo 8, no se encuentra visible en el expediente de la plataforma Sicop”. Se debe destacar que esta anulación se realiza por un tema de forma y no de fondo y nos indica el Órgano Contralor que además, en el oficio DIE-02-2022-1020 (007), la entidad licitante alude entre otros, a los siguientes documentos: al ACA-1-22-439 y al DAJ-2022-4226 del 1 y del 8 de agosto anterior respectivamente, sin embargo, dichos documentos tampoco se visualizan dentro de la plataforma Sicop. Entonces lo que se pretende hacer, según la Gerencia de Contrataciones es revisar esta

documentación y poderla subir al Sicop para generar nuevamente la adjudicación respectiva. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Yo agradecería don Mauricio por favor que nos mantenga al tanto y que se genere la corrección a la mayor brevedad. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Yo voy a volver a hacer uso de la palabra nada más para indicarle don Mauricio que el día de hoy, si no me equivoco, la Dirección de Ingeniería de Tránsito, le remitió oficialmente el listado de los Topics, que son aquellos puntos de mejora funcional, entiéndase para mejorar el flujo vehicular en el país, los que ya estaban identificados para que por favor sean considerados y quizás en una próxima sesión, si usted nos puede indicar cuáles de ellos podrían eventualmente ser financiados de acuerdo a la capacidad presupuestaria de este año. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si señor Ministro, hemos estado trabajando muy de la mano con la Dirección General de Ingeniería de Tránsito y con don Junior. Y efectivamente hemos recibido eso, vamos a valorarlo, ponerlo dentro del presupuesto y buscar las partidas presupuestarias y si no, el presupuesto extraordinario que se requiera para poder realizar a la mayor brevedad todo esto que va a ayudar mucho al país. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Finalmente hay un punto que también preparó la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, que es la ampliación a cuatro carriles de la ruta 21 desde el puente sobre el río Liberia, hasta el aeropuerto internacional Daniel Oduber Quirós. Eso es un estudio funcional que Junior preparó que le puedo facilitar, hay una oferta sobre la mesa de donación de agregados por parte de un empresario privado para cubrir todos los agregados de relleno, de base de sub base, etcétera, quebrados, para la ampliación. Se lo dejó por ahí, le voy a facilitar el estudio y lo podemos seguir discutiendo en una próxima sesión. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si señor Ministro, igual teníamos visualizado ese y algunos otros proyectos que indican competitividad. Tenemos

programada una gira a Guanacaste y a la zona de Limón con la frontera de Nicaragua para buscar el financiamiento a través de un mecanismo internacional, pero sería excelente el hecho de generar esa base y sub base, nos va a bajar muchísimo los costos para poder llegar a ampliar eso que es fundamental para la competitividad del país. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Podemos conversar con Obras Públicas para ver hasta donde se pudiera aprovechar eso y por lo menos hacer una primera etapa de ampliación, ya lo que sería asfaltado cunetas y otras cosas se podrían dejar en una segunda etapa contra una contratación eventual vía Conavi. -----

Seguimos en Asuntos de señores Directores, otros asuntos por favor. Don Federico.

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas tardes, buenas noches no sé. Es al señor director, que si, no sé en qué plazo nos puede informar cómo están los pagos a los contratistas, ¿qué plazo está llevando el pago, tanto a consultores como a contratistas, de todo lo que tiene, de toda la cartera que tiene Conavi? -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si con mucho gusto, don Federico. Yo puedo traerle el estado pendiente de los pagos y el plazo que se está durando. Desgraciadamente por el hackeo del MOPT no se ha podido traer el programa que habíamos propuesto desde el primero de enero para poder valorar que en menos de 30 días se pudiera solventar toda factura al contratista, consultor o cualquier otro cliente externo de Conavi, pero sí estamos trabajando en la disminución de tiempos, de cualquier manera vamos a presentarle el listado y esperar, ojalá que pronto se resuelva toda la parte del hackeo para poder tener ahora si la plataforma que nos va a permitir entender a dónde está algún cuello de botella, quiénes son o a dónde se encuentra el problema, si es que los pagos se están atrasando como efectivamente sucede. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Lo que me veo es que estás de acuerdo en que están durando muchísimo más de 30 días. Lo que me gustaría también es saber, pues por lo menos informarle a los suplidores que más o menos que cuando

pueden esperar ellos para evitar el tema que tuvimos en Cochinilla, que empiece todo el mundo a preguntar por allá y hacer sus malabares, es ser transparentes en eso, es decir, estamos atrasados por esto y esto y esto y esperamos resolverlo en más o menos plazos, para ser claros con los Proveedores. Gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Adelante don Braulio. -----

Director Braulio Venegas Dijeres: Si Ministro, muchas gracias. En relación con este mismo tema, don Mauricio, yo voy más allá, yo creo que es importante tener un mapeo, tal vez en la próxima sesión podemos tener una gráfica de cómo estamos, no solamente con el pago contratistas, sino pagos en general de Conavi. ¿Cuál es el plazo de respuesta promedio que tenemos? Porque si nos dicen que hay más de 2 meses de retraso, es un retraso muy importante, entonces, tal vez sería importante ver con el departamento financiero cómo estamos, entendemos que por un tema de hackeo en el MOPT no pudimos implementar actualmente el software que se tenía pactado para que entrara en enero, pero sí tal vez ver la situación actual y ver también cómo puede mejorar esa situación con los pagos porque hay una obligación Conavi de pagar a tiempo, entonces es un poco la solicitud en esa misma línea, tal vez no enfocada específicamente en contratistas, sino en general, cómo estamos en plazos de pagos de la institución. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si don Braulio, concuerdo con usted y esto lo determinamos y concuerdo también con don Federico, esto lo determinamos desde el primer mes que estuvimos aquí, de que para que no pasara lo de Cochinilla teníamos que ser nosotros puntuales para que no se generara ningún tráfico de influencias, ni llamadas, ni ningún tipo de este tipo de cuestiones. Desgraciadamente sucede lo del SPP, pero eso no quita de que tenemos que ser mucho más efectivos y eficientes a la hora de pagar y que apenas se resuelva lo del hackeo poder implementar a la mayor brevedad el sistema de pagos y poder cumplir con la, con nuestra parte contractual, que es pagar a la mayor brevedad, ya ha sido recurrente la Contraloría en decirnos de que tenemos que cumplir con esto

también para no generar beneficios a nadie, sino que las pequeñas y medianas empresas que no tienen el músculo económico para aguantar 60 o 90 o 120 o 200 o 300 días puedan recibir su pago. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Seguimos en Asuntos de señores Directores. Muy bien, sin más asuntos en señores Directores. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. -----

Artículo 4.1 Solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.5 del Informe N° DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional No 32. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al Capítulo 4. Asuntos de la Contraloría General de la República. Artículo 4 1. Solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4 5 del Informe N° DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional No 32. Oficio DFOE-SEM-0135 de fecha 01 de febrero 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Eddy Godínez Picado, Fiscalizador del Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República mediante el cual solicita información relacionada con la disposición 4 5 del citado informe. ¿Comentarios o dudas con respecto a la solicitud de información? La propuesta de acuerdo sería instruir al Director Ejecutivo para que presente a este Consejo de Administración en la sesión del próximo lunes 13 de febrero, un borrador de respuesta a la solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4 5 del informe No. DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional número 32. De acuerdo con la propuesta del acuerdo, votamos y en firme, por favor. -----

-ACUERDO 5: Instruir al Director Ejecutivo para que presente a este Consejo de Administración en la sesión del próximo lunes 13 de febrero, un borrador de respuesta a la solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la

disposición 4.5 del Informe No. DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional número 32. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 4.2 Solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.6 del informe N° DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional No 32. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 4 2. Solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4 6 del informe N° DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional No 32. Oficio DFOE-SEM-0136 de fecha 01 de febrero 2023 recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Eddy Godínez Picado, Fiscalizador del Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República mediante el cual solicita información relacionada con la disposición 4 6 del citado informe. ¿Comentarios o dudas con respecto a la solicitud de información? La propuesta de acuerdo es instruir al Director Ejecutivo para que presente a este Consejo de Administración en la sesión del próximo lunes 13 de febrero, un borrador de respuesta a la solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4 6 del informe número de DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional número 32. De acuerdo con la ... Si están de acuerdo con la propuesta de acuerdo, votamos y en firme. -----

ACUERDO 6: Instruir al Director Ejecutivo para que presente a este Consejo de Administración en la sesión del próximo lunes 13 de febrero, un borrador de respuesta a la solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.6 del Informe No. DFOE-CIU-IF-00005-2022 sobre la planificación de las obras adicionales en el proyecto de la Ruta Nacional número 32. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

Artículo 5.1 Cronograma de ejecución de las obras que conforman el Lote 3 y 4 del programa de OBIS. Proyecto corredor vial San José - San Ramón: -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 5. Asuntos de la Dirección Ejecutiva.

Artículo 5 1. Cronograma de ejecución de las obras que conforman el Lote 3 y 4 del programa de OBIS. Proyecto corredor vial San José - San Ramón: Oficio DIE-07-2023-0050 de fecha 30 de enero 2023, recibido el 01 de febrero de 2023, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. mediante el cual, en atención a lo instruido por este Consejo, remite el informe No. UESR-INF-07-2023-005 de fecha 27 de enero de 2023 de la Unidad Ejecutora San José-San Ramón. ¿Comentarios o consultas al informe? Están de acuerdo con la recomendación enviada por la Dirección Ejecutiva para dar por atendido el acuerdo 5 consignado en el Acta No. 01 2023 del 12 de enero del 2023. Votamos a favor. -----

ACUERDO 7: Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en el Acta No. 01-2023 del 12 de enero del 2023 (ACA 01-23-0014). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Sin más asuntos que tratar. Al ser las 6:45 se levanta la sesión. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, el señor Presidente, Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----